

**ACTA DE REUNION DEL CODISEC DE FECHA
10 DE ABRIL 2019 - HORA 10:00 HORAS**

En el Distrito del Rímac, siendo las 10.00 horas del miércoles 10 de Abril del año 2019, en mérito a la convocatoria efectuada por el Alcalde Distrital del Rímac, Abogado Pedro Rosario Tueros, en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, se han reunido los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, presentes en los ambientes de la Municipalidad Distrital del Rímac, conforme al siguiente detalle:

N°	MIEMBRO DEL COMITE	CARGO	Representante de:
1	Abog. Pedro Guillermo ROSARIO TUEROS	Presidente	Municipalidad del Rímac
2	Dr. David Ernesto PITA VELARDE	Miembro	Subprefecto
3	Cmdte. PNP Ricardo SIANCAS CABRERA	Miembro	Comisario de la Comisaría PNP Rímac
4	Mayor PNP Grober John FERNANDEZ GOMEZ	Miembro	Comisaría El Manzano
5	Mayor PNP JORGE LUIS GARCIA CARO	Miembro	Comisaría Piedra Liza
6	Mayor PNP David Edgard RUCANA CCOA	Miembro	Comisaría Ciudad y Campo
7	Capitán PNP Jamil Bristle LAZO VILLON	Miembro	Comisaría Flor de Amancaes
8	Lic. Etefany MUÑIZ CARRASCO	Miembro	Jefa de la División De La Lucha Contra Violencia Familiar
9	Cmdte. (r) PNP Carlos Alfonso MARTINEZ ASCONA	Miembro	Articulador de Barrio Seguro
10	Edacil Jiménez Romero	Miembro	Defensoría Municipal del Niño, Niña y Adolescente DEMUNA
11	Luis Enrique CONDORI JAHUIRA	Miembro	Sub Gerente de Seguridad Vial y Transporte
12	Sra. Elizabeth López Villar	Miembro	Coordinadora JJ.VV PNP del Distrito del Rímac
13	Dionilla Alicia Ramos Granda	Miembro	Sub Gerente de Participación Vecinal

En Ausencia del Alcalde y Presidente de CODISEC por su recargada agenda de trabajo, El Subprefecto Dr. David Ernesto Pita Velarde preside la reunión,
El Secretario Técnico procedió a dar lectura a la siguiente agenda a tratar:

- o Plan de Operaciones para llevar a cabo el " Plan de Semana Santa Integra y Segura"

A. DESARROLLO DE LA AGENDA:**Toma la palabra el representante de los Bomberos**

Comenta que por experiencia tiene conocimiento que aproximadamente 80,000 personas visitan el Cerro San Cristóbal, donde los accesos a la cima son muy limitados y recomienda que el Puesto de Comando lo instalen el Puesto de Auxilio Rápido (PAR) denominado Tres Cruces; asimismo, que se debe solicitar el apoyo a la Red Salud del Rímac, tiene que haber carpas para el personal, camionetas, solicitar apoyo a SOS Socorristas, de igual forma a SISOL de la UNI - Amancaes. Indico que los Bomberos Voluntarios en esas fechas de semana santa se encuentra en Alerta.

Tomo la Palabra el Subprefecto del Rímac:

Mencionando que durante la peregrinación hay demasiada concentración de personas en el Cerro San Cristóbal, debiéndose colocar un buen contingente policial, que mapee el aforo en la Cima del Cerro San Cristóbal, por que se debe señalar el corredor con Seguridad; solicitar mayor apoyo policial y la colaboración de Barrio Seguro para evitar los robos o intento de robo.

Tomo la Palabra el Coronel Juan Padilla Alvarado:

Haciendo de conocimiento de los avances de las actividades y coordinaciones que se han realizado, informando que se ha formulado el Plan de Operaciones denominado "Semana Santa Segura en el Rímac-2019" y se realizó una exposición que contenía el diagnóstico del evento religioso donde se proyecta la asistencia de aproximadamente 150,000 personas a las cuales deberíamos brindarles la seguridad, en los tres puntos de concentración como son: primero las iglesias que tienen su propio programas; el segundo circuito turísticos que recibirá la visita de los turistas nacionales y extranjeros y el tercero es la Peregrinación del Cerro San Cristóbal; para otorgar la seguridad debida se planteó un cuadrante seguro que empieza desde la Av. Prolongación Tacna, Pizarro, Morro de Arica, Alcázar, Alameda Los Bobos, Alameda Los Descalzos, Paseo de Aguas y Chiclayo; en forma simultánea se activara la seguridad del turístico a través de la caseta de seguridad del Serenazgo con apoyo de la Policía de Turismo; con relación a la seguridad en la subida al cerro San Cristóbal, se ha previsto la participación de todo el serenazgo de Rímac, con apoyo de la Municipalidades de Lima y San Juan del Lurigancho, de la PNP de la DIVTER-NORTE3, y de San Juan del Lurigancho; así como, de los organismos como la CRUZ ROJA, SOS, SISOL, MINISTERIO DE SALUD, HOSPITAL B. LEGUIA DE LA PNP y Brigadistas, que darán el soporte de atención ante cualquier emergencia o urgencia, que se requiera en esos momentos. Terminando su exposición señalando que se realizará la gestión con cada organismo del estado o particular para cumplir con los objetivos trazados en el plan, que se dará inicio desde el domingo 14 de abril al domingo 21 de abril del 2019.

Comandante PNP Ricardo Siancas:

Señala que hay que realizar un mapeo de las zonas perimétricas, con un dispositivo del cuadrante, en horas críticas, solicitar la presencia de la PNP en puestos tácticos, para realizar patrullaje motorizado y tener presencia policial permanente, para prevenir delitos con policías revelable.

Mayor PNP Jorge Luis García Caro

Aseguro que los miembros de las 5 comisarías están comprometidos con el plan de semana Santa Segura.

Gerente de Fiscalización Walter Yenque

Indico que abra presencia de Fiscalizadores y que no abra comercio ambulatorio en la parte baja para facilitar el accesos a la cima de Cerro San Cristóbal.

Mayor PNP Grober John Fernández

Indico que se tiene que comunicar a la población los corredores de ingresos y salidas al Cerro San Cristóbal

Edadil Jiménez Romero - DEMUNA

Señalo que hay que coordinar y obtener el apoyo de las Juntas Vecinales para cumplan la tarea de orientar a las personas cuales son los corredores subida y bajada del Cerro San Cristóbal. Pedir a los que viven por el Cerro que no voten basura en la vía pública.

Sra. Elizabeth López Villar - JJ.VV.

Menciono que las JJ.VV Están comprometidos con el apoyo para dicho evento, en coordinación con las comisarias, sugiriendo hacer afiches que indique los Puestos de Socorro y orienten a la población, creando de esta manera una cultura de seguridad.

GERENCIA DE IMAGEN Y COMUNICACIÓN SOCIAL - MARIA LUISA GARCES CARCOVICH

Señalo que se está confeccionando los trípticos para los puestos de Auxilio y los afiches, para las pasacalles para el evento de Semana Santa, faltando agregar los puestos de socorro. Asimismo, se colgarán catorce (14) posteras cerca de la cruz indicando medidas de Seguridad.

B. Acuerdos:

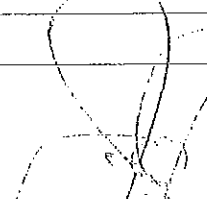
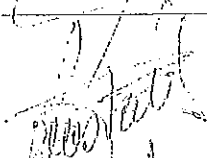
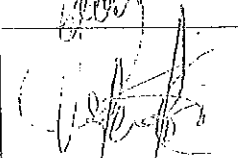
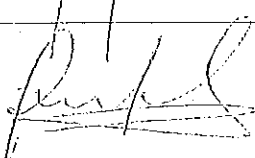
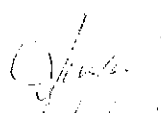
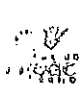
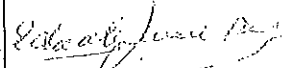
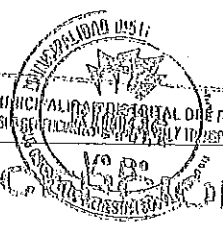
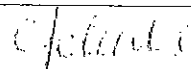
Por votación unánime se comprometen en poner a disposición sus capacidades de recursos humanos y logísticos para cumplir con los objetivos de plan de operaciones denominados "Semana Santa Segura en el Rímac"-2019, para otorgar seguridad y tranquilidad en las iglesias, circuito turísticos y en los accesos al Cerro San Cristóbal; activándose desde el domingo 14 al 21 de abril del 2019, el patrullaje integrado entre la PNP y el Serehazgo de la Municipalidad del Rímac.

Se programó una reunión de trabajo para el 16 de Abril a las 09.00am., teniendo como punto de concentración el Palacio municipal del Rímac, convocando a los representantes de la PNP (DIVTER NORTE3-SOES, Tránsito, Turismo y de la DIVTER-SJL), Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte Vial de la Municipalidades del Rímac, Lima y San Juan del Lurigancho, del Ministerio de Salud, SISOL, SOS y CRUZ ROJA Y DEFENSA CIVIL, para un reconocimiento de la zona de operaciones como es el cuadrante seguro, el circuito turístico y mapear el Cerro San Cristóbal, donde se determinar los puntos de riesgos en el que se debe concentrar mayor apoyo de seguridad y puestos de atención de emergencia y urgencia a la población asistente.

Que la Municipalidad del Rímac, se debe encargar de señalizar los accesos de subida y bajada al Cerro San Cristóbal y los puestos de auxilios. Asimismo, del suministro de alimentos y bebidas hidratantes para el personal comprometido.

Sin nada más que tratar, siendo la 1.00 pm horas, se dio por terminado la reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

N°	FIRMA	POST FIRMA	INSTITUCION
1			

2			<i>[Handwritten text]</i>
3		OA N° 347582 JAMIL B. LAZO VILLON CAP. PNP COMISARIO	PNP
4		OA - 241690 Gro. Jhon FERNANDEZ GOMEZ MAY. PNP. COMISARIO	PNP.
5		OA 298797 Jorge Luis GARCIA CARO MAYOR PNP COMISARIA PIEDRA LIZA	
6		OP. 291943 DAVID E. RUCANA CCOA MAYOR PNP COMISARIO	
7		 MUNICIPALIDAD DISTRITAL UEL RIMA	
8		RONILIA ALICIA RAMOS GRANDA	
9			
10			
11		 MUNICIPALIDAD DISTRITAL UEL RIMA MUNICIPIO DE RIMA OFICINA DE REGISTRO Y TRANSITO	<i>[Handwritten text]</i>
12		RECIBO MUNICIPALIDAD DISTRITAL UEL RIMA	<i>[Handwritten text]</i>

HORA: FECHA: J.

12			
13			

Rímac, 10 de Abril del 2019



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RÍMAC

Cnel. PNP (r) JUAN ANTONIO PADILLA ALVARADO
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA